



FIRMADO POR

L'Alcalde de l'Ajuntament de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
27/03/2023

Sesión Pleno 4/2023

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, **RESUELVO:**

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el día **30 de marzo de 2023**, a partir de las **20 horas**, en el **Salón de Plenos**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 23 de febrero de 2023.
2. Conocimiento de la Resolución de la Alcaldía nº 1049/2023, de 14 de marzo, por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto municipal de 2022 (Expediente 1349696D).
3. Moción de Compromís para la liberación del periodista Pablo González (Expediente 1369863N).

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

4. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 23 de febrero de 2023.
5. Ruegos y preguntas.

.....

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.

